

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 16 de Septiembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.  
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos  
D. Sancho, 13. Palencia.

NUM 3034

## LA PREVISORA de padres de familia

Unica verdadera Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante único de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

### COMPORTAS

Se venden en buen uso en la calle Mayor principal, núm. 177.

### Desde la Corte.

Madrid 15 de Septiembre de 1893.

Sr. Director:

En el momento de sentarme á escribir á los lectores suena el estampido de formidables truenos y descarga sobre el ámbito de Madrid un aguacero que no parece sino que se han abierto las cataratas del cielo. Aun libre como se contempla esta villa de positivas inundaciones por hallarse situada en el cerro de un lomo, témense los desastrosos efectos que el temporal pueda causar en barrios como el de las Injurias y en las riberas del Manzanares.

Pero así, todo cuanto pueda ocurrir es nada comparado con los horrores que ha sufrido ayer noche el vecino pueblo de Villacañas en la provincia de Toledo. La pobreza de esta comarca determina que gran número de sus vecinos vivan en cuevas ó silos bajo tierra, que habiéndolas inundado de improviso la impetuosa corriente de enorme crecida de aguas, dió por resultado numerosas desgracias. Van ya extraídos cincuenta cadáveres. La inundación se extiende á otros muchos lugares, incluso el pueblo de Lillo, aunque afortunadamente en los demás sin desgracias personales. La vía férrea está rota en varios sitios y los

trenes no circulan. Excuso decir como andará el servicio telegráfico.

Todas las clases sociales de Madrid se hallan consternadas ante tan grandes desgracias. Abiertas todavía las heridas causadas por el desastre de Consuegra, viene el no menor de Villacañas á renovarlas con sus cuevas henchidas de cadáveres y sus casas hundidas y anegadas entre los ayes de los que sucumben bajo sus escombros. El Consejo de ministros se ha reunido para acordar socorros á las comarcas afligidas.

Los fondos reunidos y aun disponible con destino á Consuegra servirán por acuerdo del gobierno para acudir ahora á lo más inmediatamente preciso en Villacañas. El ministro de la Gobernación se pondrá mañana en camino para el lugar de las funestas ocurrencias.

Si fuera á ampliar lo que dejo apuntado, llenaría el espacio disponible sin dar cima á la obra. Cuanto los lectores imaginen, dado lo expuesto, será poco comparado con la realidad. Nos hallamos en presencia de otros sucesos de igual magnitud que los ocurridos cuando el desbordamiento del río Amarguillo. Mala hierba ha pisado el país: tras los derramamientos de sangre en motines como los de S. Sebastián y Montblanch en Tarragona, tras las víctimas que el cólera empezó á hacer, viene ahora esta nueva catástrofe á apenar el ánimo. Tiene razón *El Correo* de lamentarse el haber alcanzado tan calamitosos tiempos.

Está de más que diga que en círculos, centros y tertulias no se habla esta tarde de otra cosa. Los asuntos políticos han quedado relegados á segundo término, y eso que preocupa como no puede menos cuanto se refiere á orden público. Hoy no he tenido noticia de ningún nuevo motín, al contrario se sabe que ha mejorado la situación de Montblanch, Vendrell, Oñite y otras varias poblaciones aquejadas del mal de los motines.

El gobierno está resuelto á poner or-

den cuese lo que cuese; y á que se cobren los impuestos. La *Gaceta* publica la circular de Gracia y Justicia ordenando proceder contra las Juntas que instiguen á resistir el pago de los tributos.

Las noticias políticas de hoy confirman las ya conocidas. Las Cortes se abrirán en Octubre y se llevará adelante el proyecto de administración local con algunas enmiendas de acuerdo con los conservadores, como de acuerdo con ellos se discutió y votó en el Senado donde aún ha de obtener la votación definitiva. El gobierno se presentará á las Cámaras tal y como se halla constituido y no habrá modificación ministerial hasta terminada la primera legislatura y después de las elecciones municipales. Para esta lucha los liberales se concertarán con los conservadores. Por lo que se oye, este programa no se realizará sin que Sagasta reciba varias desazones dentro y fuera de las Cortes por parte de los disgustados y descontentos.

Do cólera hay mejores noticias. En la provincia de Zaragoza no hay ya novedad. En Belchite no se han repetido los casos. No puede decirse lo mismo de Bilbao y sus contornos, pero se obliga la creencia de ahogar los gérmenes esparcidos.—El haberse equivocado en el ministerio de Estado al traducir un telegrama hizo publicar que había cólera en Lisboa, no siendo cierto: donde le hay es en Liorna. En cuanto á progresos de la epidemia, las noticias del extranjero no son malas.

Se ha verificado hoy la apertura de tribunales: el discurso de Capdepón ha versado sobre reformas en la legislación penal y procesal, hipotecaria, organización de tribunales y establecimientos penales.—De Gijón telegrafían que ha habido mucho entusiasmo en el meeting republicano celebrado anoche en el teatro.

Suyo afcno.—F.

## UNA CRUZ PARA LA REINA

Un periódico militar, *El Reducto*, pide para S. M. la Reina Regente la cruz de Beneficencia en recompensa al acto heroico realizado hace pocos días por la augusta dama en el paso nivel de Astigarraga.

Nuestros lectores recordarán seguramente el hecho. El coche en que paseaba S. M. tuvo que detenerse junto á la valla esperando á que pasase un tren ómnibus que se acercaba, para cruzar ella la vía.

En aquel momento la madre del rey se fijó en una niña de pocos años que con la inocencia propia de su edad jugaba entre los railes sin comprender el peligro que corría.

La Reina no pensó en nada más que en satisfacer las nobles exigencias de su bondadoso corazón y desafiando el peligro, bajó precipitadamente de carruaje, saltó la cadena del paso-nivel y cogiendo en sus brazos á la pequeña la salvó de una muerte segura.

Ese es el hecho.

*El Reducto* hace observar con razón que se halla comprendido de lleno en el artículo primero del Reglamento de la Cruz de Beneficencia, que dice textualmente:

«La condecoración creada por mi Real decreto de 17 de Mayo de 1856 con la denominación de Orden civil de la Beneficencia, se destina á premiar actos heroicos de virtud, de abnegación, de caridad y los servicios eminentes que cualquiera individuo realice durante una calamidad permanente ó fortuita, mediante los cuales se hayan salvado ó intentado salvar la fortuna, la vida ó la honra de las personas, se haya disminuído los efectos de un siniestro, ó haya resultado algún beneficio trascendental y positivo á la humanidad.»

Y el periódico militar añade:

«Dos caminos pueden conducir á que el acto heroico llevado á cabo por la augusta dama que veranea en San Sebas-

jefe Mohammed una dirección opuesta á la que solía seguir el renegado Kadour al encaminarse á la casa del hijo del emperador. Atravesaron la calle ancha, al cabo de la cual se metieron por un callejón muy angosto cubierto todo él por parras, que formaban una bóveda verde sobre las cabezas de los transeúntes, guardándolos así de los ardientes rayos del sol. Al llegar á un tercio de ella, entráronse en una casa de grandes puertas, cuyo patio cuadrado atravesaron, viendo en él á seis soberbios caballos. salvaron un corto pasadizo y llegaron al fin á un bello y espacioso jardín, abundante en naranjos, limoneros, cepas y granados. A la derecha, y á algunos pasos de la puerta, un selto de agua borbotando hasta la altura de algunas pulgadas sobre su conducto, iba á caer en un pequeño estanque de mármol blanco. Las cepas formaban una especie de calle cubierta y alfombrada de pámpanos y hojas al gusto de las olmedillas del siglo pasado. Y debajo de esta deliciosa sombra se había construído un asiento tan largo como ancho, que se elevaba á tres pies del suelo en forma de anfiteatro.

del príncipe se apropiaran de veras su cruz, no sabía sin embargo á que atenerse respecto á esto, ni tampoco de qué medio cortés podría valerse para reclamarla.

En esto llegó el jefe Mohammed.

—Escoffier, prepárate á seguirme con tu camarada á casa del gobernador. Quiere verte y le enseñarás tu cruz.

—Es que no está en mi poder; la tiene el hijo del emperador.

—Es preciso que te la devuelva.

—No me atrevo á pedírsela.

—Sidi-Amet-Abderramán, maboul! (papel timbrado.)

El jefe Mohammed escribió una carta al gobernador de la ciudad diciendo al negro portador de ella que aguardara por la contestación. Pronto estuvo el mensajero de vuelta.

—Qué ha contestado el gobernador?

—Me ha enviado á casa del hijo del emperador.

—Y el príncipe que ha dicho.

—«Toma el número, y dí al cristiano que no era mi ánimo el quedármelo.»

Para ir á casa del gobernador, tomó el

vidó á comer á los prisioneros, donde se habló de sobremesa acerca de los moros y la batalla de Isly, á cuyo propósito refirió Escoffier su conversación con el hijo del emperador, diciendo:

—El príncipe no puede comprender cómo trece mil hombres han derrotado á ciento cincuenta mil. Por lo demás, los ginetes moros que iban al campamento del Emir decían á boca llena que los franceses serían arrollados.

—Los árabes, contestó sonriéndose Abdel Kreer, están persuadidos antes de la batalla de Isly que los moros se llevarían la victoria; como que habían hasta llegado á anunciar que el hijo del emperador había ya tomado á Argel y que se dirigía hacia Paris.

—Y la travesía de Argel á Marsella?

—Los moros son tan bárbaros é ignorantes que creen cuanto se les dice. El mar... No se paran en estas niñerías. Piensan que las costas de Francia distan tan poco de Argel como las de España, en un punto determinado, de Marruecos. Cuando estas noticias llegaron á Faza y Marruecos, los árabes saltaban de contento, y por todas partes

tián no quede sin recompensa, uno, el más lógico, la petición unánime del pueblo de San Sebastián, y con ellos la nación, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, para que formulen el decreto, con lo que consiguieren a la vez demostrar la adhesión de la ciudad de Urumea á su augusto huésped y su entusiasmo porque actúe tan sublime no quede sin recompensa; en esta forma se concedió á la niña de Zaragoza cuando el cólera y á los bomberos de la Habana por su heroísmo del 17 de Mayo de 1890.

Otro. El que marca el reglamento: mandar al gobernador de San Sebastián formar el expediente, que á su fiscal concurrirán á declarar todos los que presenciaron el heroísmo de Astigarraga, ó lo oyeron relatar.

### Catástrofe en Villacañas

Tal fué el pánico que debió producir en los primeros momentos cuando se supo en la Corte la catástrofe ocurrida en Villacañas é inundación de la vía férrea de Madrid á Alicante entre los kilómetros 96 al 109, según nos comunicó nuestro Corresponsal y cuyos telegramas publicamos anoche en EL DIARIO, que sin duda circularon diferentes versiones que se acogieron como verosímiles, y que circularon rápidamente haciéndose los comentarios que no podían menos de desprenderse de las mismas. La interrupción de las líneas telegráficas, impidió que los Corresponsales continuasen expidiendo despachos para ampliar detalles y de ahí que los periódicos interpretaran aquél de diverso modo. Lo cierto es que la catástrofe ha sido horrible, y que ha llegado á aumentar el catálogo de las muchas que vienen sucediéndose en España.

He aquí los detalles que vemos en los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad:

#### El pueblo inundado

Villacañas es una importante villa de la provincia de Toledo, que dista veintiocho kilómetros de esta capital y se halla situada al Este de las estribaciones orientales de los montes de Toledo ó cordillera Orcitana. Al Oeste de la villa se levantan unos cerros desde los cuales se dominan las llanuras de la Mancha y se ve la cuenca por donde corre el Amarguillo, cuyo desbordamiento causó centenares de víctimas en Consuegra el 11 de Septiembre de 1891.

A cuatro kilómetros de Villacañas corre el Riansares, por cuya vega se han extendido, cubriéndola de arenas, las aguas de la inundación.

Cuenta la desgraciada villa unos ocho mil habitantes y es una de las más importantes poblaciones de la comarca por sus productos fabriles y agrícolas. Hay en ella tintorerías, fábricas de bayeta y de aguardiente y se cosechan cereales, vino y aceite en abundancia.

Pasa por Villacañas la línea ferrea de Madrid á Alicante y la estación se encuentra en el kilómetro 120, á partir de la villa y corte.

La provincia de Toledo, después de la horrible catástrofe sufrida hace dos años en Consuegra, también por el furioso ímpetu de las aguas, tiene hoy que lamentar otra nueva hecatombe, que, como aquella, ha llenado de consternación llevando el luto y el desamparo á multitud de familias.

Las casas en la villa inundada por la fuerza torrencial del aguacero, son cuevas en su mayoría, y a esto es sin duda debido el número aterrador de desgracias que ha ocurrido.

Según manifiesta el Corresponsal de *La Correspondencia de España*, que salió inmediatamente para el lugar de la catástrofe, circulan verdaderos y horribles detalles acerca de la inundación.

Parece que aquella se inició á las dos de la tarde, durando hasta las siete de la noche.

El tren ascendente de Andalucía quedó aislado á medio kilómetro de la estación de Tembleque sin poder adelantarse ni retroceder. Tampoco se le pudieron llevar inmediatamente auxilios porque las cortaduras de uno y otro lado son de gran importancia.

Causa una impresión penosísima dicen los Corresponsales, la vista de los sitios inundados. Las calles que dan acceso á Villacañas hallanse cubiertas de muebles y objetos destrozados, animales muertos, murallas desplomadas, casas enteras arrasadas por el agua. Las expresiones de terror y angustia son las únicas retratadas en el rostro de los habitantes.

La casi totalidad de las desgracias ocurrieron en las cuevas llamadas *silos*, especie de sombrías madrigueras, que en pocos momentos se inundaron, sumbiendo sus moradores. Dicenme que pasan de cincuenta las desgracias personales ocurridas. En todo Villacañas vibra un inmenso grito de dolor, registrándose episodios que aterran y conmueven.

Llama la atención que hallándose los *silos* en la parte más elevada del pueblo se hayan inundado, no obstante lo cual, justifican las desgracias ocurridas por el plano inclinado hacia dentro que estas construcciones forman. Dejo de telegrafiar para acudir personalmente á todas partes y cerciorarme de las desgracias ocurridas y adquirir el mayor

número de detalles de esta catástrofe aterradora.

Hasta ahora se han extraído de entre los escombros cincuenta cadáveres, y cuadrillas de trabajadores remueven aquéllos, creyéndose que han de encontrarse mayor número de víctimas.

Se ha reunido el Consejo de Ministros, leyéndose en el mismo los telegramas relativos á las inundaciones, proponiéndose la manera de arbitrar recursos para enviarlos á Villacañas. También el ministro de la Guerra leyó un despacho de un capitán de la Guardia civil que se encontraba en Tembleque.

En vista de que aún quedan 1400000 pesetas de los fondos recaudados para Consuegra, se acordó ponerse de acuerdo con el comisario regio, á fin de destinar parte de dicha cantidad para socorros á Villacañas, en concepto de anticipo y mientras el gobierno recaba de las Cortes el crédito necesario.

Terminado el Consejo se supo que hoy quedará expedida la vía por Ciudad Real y desde esta noche saldrán todos los trenes de la parte de Alicante por Ciudad Real y Manzanares hasta llegar á Alcazar.

Los desperfectos en la línea de Alicante desde Aranjuez hasta Alcazar se consideran tan grandes ó más que los de 1891 y se tardará lo menos seis días en la recomposición para hacer el viaje directo, aunque con algún trasbordo.

### Sección oficial.

#### BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

*Obras públicas.*—Invitando á los propietarios á quienes pueda convenir la conservación directa de trozos de carreteras del Estado.

*Hacienda.*—Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

*Delegación de Hacienda.*—Trascribiendo el Real decreto sobre constitución de valores en la Caja General de Depósitos.

*Gobierno de provincia.*—Estado del precio medio que han obtenido los artículos de consumo durante el mes de Agosto último.

### Local y Provincial.

#### A nuestra Excm. Diputación

Las desoladoras noticias que publicamos en otro lugar de este número, acerca del estado angustioso en que han quedado algunos pueblos castigados cruelmente por la furia de los pedriscos, nos mueven á llamar la atención de

nuestra Excm. Asamblea, siempre interesada en todo lo que pueda afectar á la provincia que dignamente representa, no dudando que, por los medios de que dispone, acudirá á hacer menos triste la situación porque empiezan á atravesar aquéllos.

En ninguna ocasión como en la que nos ocupa puede demostrar no ser indiferente á la desgracia que abrumba á los pueblos perjudicados, mitigando la angustia que experimentan, al ver la desolación que reina en aquellos campos, cuyo fruto esperaban les compensase de tantos días de rudo trabajo y de penosos afanes.

No es posible que la Excm. Asamblea que representa dignamente nuestra provincia, desoiga la voz de tantos infelices como lloran hoy la situación á que han quedado reducidos.

Nosotros, haciéndonos eco de sus clamores justificados y considerando todo lo aflictivo de su situación, esperamos que nuestra Excm. Diputación provincial tome en cuenta, con el interés que nos complacemos en reconocer en ella, lo que hacemos objeto de esta súplica.

La vista en juicio oral señalada para el lunes próximo por esta Audiencia, es la de la causa del Juzgado de Baltanás, contra Galo Pinto, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado don Esteban Alonso y de la representación el Procurador D. Juan Francisco Antolinez.

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia provincial, D. Pedro Toro y Moya, excedente de igual categoría.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Sr. Almaráz y Santos, con el interés que siempre ha demostrado por todo lo que afecta á nuestra provincia, y que tanto le enaltece, ha visitado en la mañana de hoy al Sr. Gobernador civil, con el único objeto de informarse de los daños causados en los pueblos, con motivo de las terribles tormentas de estos últimos días.

Este proceder de nuestro sabio y bondadoso Prelado, demuestra los delicados sentimientos que posee, y lo mucho que lamenta las desgracias que suceden á los pueblos de la Diócesis que sabiamente dirige.

Elogiamos tan noble conducta, y en víamos con el mayor respeto á nuestro Ilustrísimo Prelado los plácemes á que se ha hecho acreedor.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á Francisco Diaz, de esta ciudad, y Vicente Parades Sánchez de Tariego.

hubo fiestas públicas. Aquí se bailó en las plazas, y á falta de cañones se sirvieron de dos morteretes de hierro para hacer salva en celebración de tan feliz acontecimiento. Y á los cuatro días de estos festejos veíase entrar al hijo del emperador, al comandante general de las fuerzas moras en la batalla de Isly, seguido solo de doce ginetes! El príncipe y su escolta venían en un estado de desorden y de abatimiento deplorable. Había galopado sin detenerse por espacio de treinta y seis horas, y su caballo cayó rondando muerto por el cansancio al entrar en Faza. Dió orden á los habitantes de preparar víveres y recursos de toda clase para los soldados que iban á llegar. Contó á su hermano como no había bebido ni comido desde Isly á Faza, y díjole: «no siento la pérdida de mis soldados, de mis caballos, de mis armas, de mi campamento, de mi paraguas ni de la batalla; lo que siento, y de lo que jamás me consolaré es de haber perdido mi tienda.»

Por espacio de quince días estuvimos viendo entrar á parte de esas columnas que perfectamente llenaron de su deber en

Isly. En verdad que daba lástima en verlas! Todos venían á pie rendidos de fatiga y pereciendo de hambre y sed. El gobernador de la ciudad mandó recoger cuanta tela de algodón fuese posible para hacerles camisas y vestidos.

Tales fueron los detalles que Abd-el-Kreer dió á Escoffier respecto de la batalla de Isly.

El hijo del emperador no faltó en mandar á buscar á los cristianos al fondak. Paseóse con ellos por el jardín tres horas largas y les dió de beber y comer. A la llegada de Escoffier pidióle la cruz y se la prendió después con una alfiler en su camisa de lana. No tardaron sus mujeres en mandarle llamar. Trasladóse junto á ellas y mandó á decir por un negro á Escoffier que le remitiera su número porque las mujeres querían verlo.

Pronto estuvo el príncipe de vuelta; despidióse de sus huéspedes sin dar ni hablar al corneta de la cruz.

El prisionero se volvió al fondak agitado por las más crueles dudas, porque aun cuando se le hacía difícil creer que las mujeres

En él estaba sentado, cruzadas las piernas, el gobernador de la ciudad en compañía de cinco de los principales jefes, á cuyos pies habían colocado los esclavos una pipa de cristal con tres largos cañutos de tela de lana. Estos personajes fumaban muy gravemente. El gobernador tendría setenta años; era grueso y rechoncho, respiraba con dificultad, y su blanca barba dábale un aspecto grave y respetable.

Examinó á los prisioneros de pies á cabeza por algunos instantes, y dirigiéndose luego al corneta, díjole:

—Tienes tus papeles y tu número?

—Sí.

—Enséñamelos.

—Qué bellos! exclamó al verlos. Y los papeles, qué dicen?

—Contienen la real orden que me autoriza á llevar mi cruz.

—Entiendo; los sellos son magníficos; tú eres *kibir*. Hé aquí un duro para tomar café con tu camarada á mi salud.

—Gracias.

—Volveos al fondak.

Al llegar, encontraron á Abd-el Kader,

Todas las autoridades de Zaragoza han felicitado al ministro de Fomento por restablecer la facultad de Ciencias en aquella Universidad.

Se espera que el Sr. Moret irá á dicha población cuando se celebren las fiestas de la Virgen del Pilar, para inaugurar el edificio destinado á las facultades de Medicina y Ciencias.

El Sr. Moret, como saben nuestros lectores, es diputado á Cortes por la circunscripción de Zaragoza.

La noche del lunes la Guardia civil verificó un registro en el domicilio de varios anarquistas de Olot (Gerona), por sospechar que trataban aquellos de disparar algunos petardos en la Plaza Mayor durante la fiesta.

Se les encontró dos petardos, cuatro cartuchos de dinamita, documentos, pistolas y un puñal, habiéndose detenido á seis individuos.

En el buzón de Correos del pueblo de Maspujols estalló anteayer un petardo, y en la casa del Ayuntamiento de Gandesa otro. Ambos causaron desperfectos, aunque sin desgracias personales.

Próximo al domicilio de un concejal del Ayuntamiento de Falset se han hallado dos petardos, que no estallaron.

El fiscal de la Audiencia de Tarragona ha salido con dirección á dichos tres pueblos para instruir diligencias.

Autorizado el Sr. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral para presentar al Sr. Director del Instituto provincial de 2.ª enseñanza cuatro niños pobres, naturales de esta ciudad, ó en su defecto, de los pueblos de esta provincia, á fin de que sin satisfacer los derechos de matrícula, sean admitidos en dicho Establecimiento, vacante actualmente una de estas cuatro becas, los padres de los niños que se hallen con los requisitos prescritos para ser admitidos á cursar en dicho Instituto, pueden presentar sus solicitudes hasta el día 23 del actual en la Secretaría Capitular, donde al siguiente día, serán examinados á las diez de la mañana, para formar el juicio comparativo y juzgar cual sea el mas acreedor á la referida gracia.

Además de la capital, donde ya se hallaba constituida la Junta Diocesana de Organización Católica, lo han sido también en los siguientes pueblos de la Diócesis:

Carrión de los Condes, Villabrágima, Rioseco, Herrera de Río Pisuerga, Amusco, Cervatos de la Cueva, Tordehumos, Paredes de Nava, Torrelobatón, Baltanas, Cevico de la Torre, Abia de las Torres, Fuentes de Nava y Villarramiel.

Terminados los ejercicios verificados en el Seminario Conciliar de esta ciudad para la provisión de becas, han sido agraciados los opositores siguientes:

**PENSIONISTAS**

D. Bernardo de la Peña Saez, natural de Grijota.

D. Germán Pérez García, de Támara

**MEDIAS BECAS**

D. Tomás Hospital Hidalgo, de Castrejón.

D. Apuleyo Alonso González, de Hinojal de Pisuerga.

D. Salvador Saez Cimbrello, de Castriello de Villavega.

D. Cecilio Pérez Fernández, de Olmos de Ojeda.

D. Andrés Abad Revuelta, de Herrera de Pisuerga.

D. Ildefonso Cardaño Izquierdo, de Villaherreros.

Mañana en la Ermita del Santísimo Cristo del Otero y siguiendo la costumbre de todos los años, habrá misa cantada á las diez de la misma, y á las cuatro de la tarde Rosario y sermón que estará á cargo del presbítero don Tomás Rico, Miserere y Salve.

Recomendamos á nuestros lectores la *Academia Preparatoria* para el ingreso en las diversas carreras Civiles y Militares que en la Plaza del Carmen, 1, 2.ª derecha, Madrid, tiene establecida el ingeniero militar D. Francisco de Lara, de la cual es Director.

Admite alumnos en cualquier época del año. Remite notas quincenales de la aplicación y conducta de los alumnos. Beneficio en los honorarios á los hijos de Oficiales del Ejército. Profesorado compuesto de ingenieros civiles y militares.

El gran retraso que ha traído hoy el correo de Madrid, parece que ha obedecido á un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Segovia.

**Las tormentas EN NUESTRA PROVINCIA**

A la pertinaz y asoladora sequía que experimentamos en los pasados meses del estío, han sucedido las tormentas que resolviéndose en copioso pedrisco, empiezan á devastar nuestros campos, precisamente cuando se pensaba en la operación de la vendimia.

Desgraciadamente á la noticia que dimos ayer, tomada de un telegrama recibido en este gobierno de provincia, y en el que se da cuenta de haber sido devastado casi por completo el viñedo en los términos de Fuentes de Nava, Cisneros, Frechilla y Mazuecos, tenemos que añadir otras, no menos tristes, toda vez que se refieren á otros pueblos de nuestra provincia y que reconocen igual causa.

Un telegrama del Alcalde de Frechilla, recibido en este Gobierno de provincia, amplía el parte dado por el Comandante de la Guardia civil de aquel puesto, con algunos detalles referentes á la tormenta desencadenada en dicho término.

El horrible ciclón que precedió á aquella, parece que causó bastantes destrozos en algunos edificios de la localidad, siendo innumerables los cristales y tejas que vinieron al suelo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

La interrupción de algunas líneas hace que no podamos adelantar noticias acerca de otros pueblos, donde se supone que el pedrisco habrá causado daños de consideración.

**EL CICLÓN DE AYER TARDE**

**Detalles**

Aun se conserva en nuesera ciudad la triste impresión que produjo el horrible ciclón desencadenado en la misma y del que dimos cuenta en nuestro número de ayer, consignando algunos de los destrozos que ocasionó en el campo y en varios edificios de la capital. El pánico que produjo en los primeros momentos fué grande, y horroriza pensar lo que hubiera sucedido si el viento arremolinado con inconcebible furia hubiera aumentado esta, durante algunos minutos más. Fué una fortuna, indudablemente, que las nubes que chocaron en sentido contrario, descargaran copioso pedrisco, porque si bien es verdad que este ha causado daños de consideración en el viñedo, las desgracias que de otro modo tendríamos que lamentar, serían bastantes.

Durante los momentos en que el núcleo del ciclón dejó sentir su influencia, ocurrieron bastantes destrozos en los edificios y alrededores de la ciudad, siendo muchas las personas que fueron derribadas por el impulso de aquél, aunque, afortunadamente, no hubo que lamentar accidentes desagradables.

Parte del arbolado fué tronchado y trasladado á larga distancia; algún ganado que se encontraba por los alrededores, fué arrollado por el ímpetu del huracán, y de ahí que la corriente del río Carrión arrastrara en las primeras horas de la mañana de hoy troncos y ramas de

árboles y reses lanares, según pudimos observar, igualmente que las muchas personas que acudieron á presenciar la crecida de las aguas.

Todo el trayecto que existe de «El Tesoro» á «La Treinta» ha sido arrasado por completo, y apena el ánimo, según se nos ha dicho, ver las huellas asoladoras que han dejado el ciclón y furioso pedrisco en aquel término.

Fueron varias las chispas eléctricas que descargaron las nubes, aunque hasta ahora no tenemos noticias de que ocasionaran desgracias. Unicamente sabemos que en la posesión de los señores Grajal, cayó una exhalación, quemando las ropas de unos pastores que se habían guarecido en el portal de aquélla.

La fuerza del ciclón alcanzó, según se nos dice hasta Aguilar de Campoó, causando considerables daños en los pueblos de San Cebrian de Campos, Frómista, Población, Amayuelas, Amusco, Tamara, Palacios y otros.

En Amayuelas de Abajo, hubo que lamentar una desgracia bastante sensible. Parece ser que cuando el huracán era mas intenso, trataron de refugiarse dos personas detrás de un carro, volcando éste y cogiendo debajo á una de aquéllas, la cual quedó muerta en el acto.

**Seccion mercantil.**

PALENCIA, 16.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 39 á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales la fanega.

CARRIÓN DE LOS CONDES, 14.—Regulares han sido las entradas de cereales en el mercado celebrado en este día siendo el precio á que se han cotizado, los siguientes:

Trigo 400 fanegas de 38 á 39 reales fanega; centeno 60 á 22; cebada 100 á 20, avena 80 á 14; garbanzos á 120; patatas á 3 reales arroba y vino á 10 reales cántara en los pueblos.

Los precios de los cereales animados y con deseos de adquirir los especuladores.

Los del vino subiendo por el mal estado en que se encuentra el viñedo.—*El Corresponsal.*

CERVERA DE PISUERGA, 14.—El mercado celebrado hoy ha estado bastante concurrido y los precios á que se han pagado los cereales y legumbres puestos á la venta son los que se anotan á continuación.

Trigo de 38 á 40 reales fanega; centeno de 22 á 24; cebada de 22 á 24; avena de 13 á 14; garbanzos de 100 á 110; titos de 40 á 44; yeros de 30 á 32; alubias de 80 á 90.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 15.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

De centeno entraron 60 fanegas pagándose á 22'50.

La entrada en el canal fué de 800 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 15.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado en este día 2500 fanegas trigo, habiendo regido el precio de 39'50 reales para las 94 libras.

En partidas las ofertas de igual grano se hicieron á 39'75 reales las 94 libras y solo han pagado á 39'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 15.—Con 600 fanegas trigo que se han puesto á la venta al detall en el mercado, se ha celebrado éste, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras de 39 á 39'50 reales.

El precio nominal para la cebada, pues no hubo entradas es de 21'50 á 22 reales fanega.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

**Seccion religiosa.**

Domingo.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, la impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En la Ermita del Santo Cristo de Otero hay Misa cantada á las diez, y á las cuatro de la tarde Rosario, sermón que predicará el Sr. D. Tomás Rico, Miserere y Salve.

Lunes.—Santo Tomás de Villanueva, Santa Sofía y Santa Irene.

**Ultima hora**

**El Consejo de Ministros.—En demanda de socorros**

MADRID 15 (12'50 t.)

(Recibido hoy á las tres de la tarde)

Se ha reunido el Consejo de Ministros, para tomar algunos acuerdos relativos al socorro de los pueblos inundados, y especialmente del de Villacañas, donde se ha dejado sentir con más intensidad la horrible tormenta de ayer.

Los Ministros han estado conformes en que se hace preciso acudir inmediatamente al auxilio de las personas que en dicha localidad han quedado sumidas en el mayor desamparo

Continúan recibándose telegramas, los cuales hacen suponer que ha sido más espantosa la catástrofe, de lo que en un principio se supuso.

Hasta ahora se han extraído de los escombros 43 cadáveres, siendo grande el número de heridos.

En los primeros momentos y en vista de los despachos, se creyó que la catástrofe había ocurrido en la vía.

**Temores que existen.—Más detalles**

MADRID 15 (1 t.)

(Recibido á la misma hora que el anterior)

Créese que la inundación se ha extendido á algunos pueblos más de la provincia de Toledo, contándose entre ellos los de Lillo y Consuegra.

Ha salido para el lugar de la inundación, una Compañía de Ingenieros con el material suficiente para acudir en seguida á los trabajos que se hagan precisos.

La línea, que sufrió bastantes desperfectos se halla restablecida por completo.

**La insurrección del Brasil Bombardeo**

MADRID 15 (1'10 t.)

(Recibido á igual hora que el anterior)

Los insurrectos brasileños han bombardeado á Rio Janeiro, aunque han sido pocos los destrozos causados.

Témese, sin embargo, que aumente el conflicto por el descontento general que se observa en vista de la situación difícil porque atraviesa aquella república.

Como verán nuestros lectores por los anteriores telegramas, estos fueron depositados ayer por nuestro corresponsal, sin que después de las tres de la tarde de hoy, hora en que los hemos recibido, haya llegado ningún otro á nuestro poder, debido, indudablemente, a la aglomeración de despachos por la interrupción de las líneas.

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

Enseñanza gratis	La Compañía Fabril Singer		2,50 pesetas SEMANALES
NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.	LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposicio- nes los primeros PREMIOS.		LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULAR DAD.
	ALGODON, SEDAS Y AGUJAS	SUCURSALEN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.	NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES DIVERSOS ACCESORIOS

VENTA  
Se hace de un gran surtido de cestos de buen mimbre y esmerada construcción á precios económicos.  
Herrerros, 14.

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

CERDOS

de raza inglesa, al destete, se venden en Rayaces.

DEPENDIENTE

Se desea uno que sepa su obligación en la barbería de Mariano Cuesta, Mayor principal, núm. 139.

Se venden arcos nuevos de coche para un solo caballo. Estrada, 23, darán razón.

Papel tela para embalar

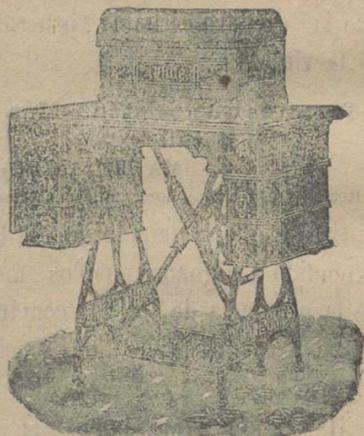
Es utilísimo para hacer envío de pequeños paquetes y de grandísima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRESA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.



LAS MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO PARA COSER

son las inglesas y alemanas

DE

J. WHITE Y WERTHEIM

COMPLETAMENTE SILENCIOSAS

para toda clase de industrias y particulares

Venta á plazos y al contado

Estas máquinas se garantizan por cinco años, siendo por nuestra cuenta la instrucción y toda clase de reparos que en buen uso las ocasionen.

En este depósito hay disponibles piezas sueltas para reponer, así como agujas, hilos de las mejores fábricas y cuantos accesorios se precisaran.

A todas las personas que adquirieran máquinas en esta casa recibirán el REGALO de seis patrones para trajes de niños, de diferentes tamaños; tres para caballeros y dos para señoras, cuyo obsequio se entrega al llevar la máquina.

Todas las máquinas se limpian y componen en la misma casa.

DEPOSITO EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 27

La Unión y el Fenix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 40.697.980

Total. . . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Broussan, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Ehrmannier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Deposito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantia de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca,

Malestar, Pesadez gástrica,

Congestiones,

curados ó prevenidos,

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY

91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

VENTA

Se hace de una carretela y un coche, en buen estado de uso y condiciones.

Para tratar de ella, en la calle de los Herrerros, núm. 14.

LOCALES EN RENTA

Capaces para cualquier industria y próximos á la estacion del ferrocarril.

Para tratar, Virreina, 23, pral.

D. Elias Martín Bugedo, Profesor de Instrucción primaria y música, ofrece sus servicios y da lecciones á domicilio.

Calle de Gil de Fuentes, núm. 20.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, desea criar en su casa en esta capital.

Dirigirse á la tienda de la Marina, calle de la Cestilla, núm. 1.

VENTA DE UVAS O MOSTOS

Se venden los de la próxima cosecha de la finca «Vega Sicilia», en término de Valbuena de Duero, provincia de Valladolid, casi la mitad de cepa Burdeos; para tratar dirigirse á D. Angel Velarde, en Palencia.

BODEGA «CALDERON»,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15